LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

CAMILO SIERRA SÉPULVEDA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.031.133.855, cumplió con el objeto y obligaciones de la orden de servicios C937 No. **015-2026,** cuyo objeto es "Prestar sus servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para realizar la producción y logística de la intervención musical a manera de recital de la exposición Ecos del Cerro Kwet Tul, actualmente abierta al público en Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria " suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **DOS MILLONES DE PESOS m/cte. ($2.000.000 M/CTE.)**, correspondiente al primer y único pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los (31) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Andrés Felipe Suarez
Coordinación Fragmentos
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 001-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

CAMILO SIERRA SÉPULVEDA

CEDULA N°1.031.133.855 Expedida en Bogotá

La suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: Primer y único pago de la orden de servicios 937 No. 105-2026 cuyo objeto es "Prestar sus servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para realizar la producción y logística de la intervención musical a manera de recital de la exposición Ecos del Cerro Kwet Tul, actualmente abierta al público en Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria.

Entidad Bancaria: SCOTIABANK - COLPATRIA
Cuenta Ahorros:4792012696
Bogotá, 31 de mayo 2026



CAMILO ANDRÉS SIERRA SÉPULVEDA
CC 1.031.133.855
Celular 3125958799

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1031133855
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAMILO ANDRES SIERRA SEPULVEDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 46 SUR # 24 B 05	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6017720491**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/22			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	328457701

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.900	$ 0	$ 288.900
SUBTOTALES:										**$ 288.900**	**$ 0**	**$ 288.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.700	$ 0	$ 0	$ 225.700
SUBTOTALES:													**$ 225.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 44.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 44.000
SUBTOTALES:									**$ 44.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 44.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1031133855	SIERRA SEPULVEDA CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.805.100				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.805.100	$ 288.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.900	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.805.100	$ 225.700	$ 0	$ 225.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.805.100	3181201	$ 44.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 558.600

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo CAMILO SIERRA SÉPULVEDA, identificado con Cédula de Ciudadanía N°1.031.133.855 actuando en mi calidad de Contratista según el contrato de prestación de servicios CMC N° 105-2026, firmada entre las partes, certifico que la planilla N° **6017720491** de seguridad social del mes de mayo dentro de su ingreso base de cotización ($1.805.100 incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 105-2026.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización ($1.805.100) correspondiente al Contrato de prestación de servicios (105-2026) mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistemageneral de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma:

Camilo Sierra Sepúlveda

Camilo Sierra
3125958799
camilossepulveda@gmail.com
Mayo 31 de 2026

Informe de cumplimiento de obligaciones contractuales Producción y logística — Recital musical *Ecos del Cerro Kwet Tul* Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria

---

En cumplimiento de la orden de servicios suscrita con la Corporación de Desarrollo Social Élite — Corpoelite, se llevó a cabo en las instalaciones de Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria la producción y logística del recital musical en el marco de la exposición *Ecos del Cerro Kwet Tul*, actualmente abierta al público.

A continuación se describen las acciones realizadas en atención a cada una de las obligaciones específicas:

Coordinación logística. Se coordinaron todas las acciones necesarias para el desarrollo del recital, garantizando las condiciones técnicas y organizativas requeridas para su realización en los términos acordados.

Plan de producción. Se gestionó y ejecutó un plan de producción detallado que orientó el desarrollo de las actividades previas y durante el evento.

Ingeniero de sonido. Se garantizó la presencia de un ingeniero de sonido durante el montaje técnico y la presentación de la banda.

Producción técnica de sonido. Se aseguró la producción técnica de sonido para el recital conforme a las especificaciones requeridas.

Rider técnico. Se cumplió con el rider técnico de la banda, incluyendo equipos de sonido, iluminación, instrumentos, escenario y suministro de energía.

Logística de transporte. Se coordinó la logística y los aspectos técnicos necesarios para el transporte de los músicos participantes.





















